



ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

PROCESO: CASO DE EXCEPCIÓN SERVICIO DE "CONSULTORÍA SIMPLIFICACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN, GENERACIÓN E IMPRESIÓN DE PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS".

Referencia: PE-OS-004-2020-ONE

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las tres (03:00) horas de la tarde del 25 de febrero del año dos mil veinte (2020), el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística, constituido por los señores: Licda. Alexandra Izquierdo, Directora Nacional, Lic. Mercedes García Bello, Directora Administrativo y Financiero, Ing. Alma Vargas, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, Lic. Reyes Melanio Castro, Encargado de Libre Acceso a la Información y Lic. Luis Hernández Concepción, Encargado del Departamento Jurídico, procedió a levantar el Acta de Inicio del proceso de contratación del Servicio de "CONSULTORÍA SIMPLIFICACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN, GENERACIÓN E IMPRESIÓN DE PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS".

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: La Solicitud de Adquisición No. CCC-2020-0030 de fecha diecinueve (19) de febrero del dos mil veinte (2020), emitida por la División de Investigaciones para la contratación de una "CONSULTORÍA SIMPLIFICACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN, GENERACIÓN E IMPRESIÓN DE PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS".

VISTA: La Ficha Técnica de justificación emitida por los Señores Danilo Duarte, Director de TI y el Sr. Juan Arias, Director del Sistema Estadístico Nacional, en la que recomiendan la contratación directa del señor **Juan Rafael Gómez Luna** como Especialista en Open Geospatial Consortium, Postgres/PostGIS, dominio de datos espaciales y reglas avanzadas en generación de topológicas, así mismo, como diseño de la nueva estructura geoespacial y la migración de los datos a la nueva estructura de la institución.

VISTO: Los Términos de Referencia de la Consultoría dado los compromiso y retos que enfrenta la ONE, conferido con el cumplimiento, de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se requiere de la contratación de un experto con el dominio en plataforma geoespacial actual de la institución, por lo cual se recomienda la contratación del señor Gómez Luna.

VISTO: Que se trata de servicios que sólo puede ser suplido por una determinada persona, se considera como un caso de excepción y no una violación a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones, según el artículo 6, párrafo 1, numeral 3.

El Comité de Compras y Contrataciones de la ONE procedió a adoptar las siguientes resoluciones:

Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es "Caso de Excepción" en función del artículo 6, párrafo 1, numeral 3, Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Segunda Resolución

El perito designado para elaborar los términos de referencia y evaluar las propuestas:

Titular
Sr. Juan Arias, Director del Sistema Estadístico Nacional
Sr. Danilo Duarte – Director de TI

Tercera Resolución

Manifiesta su total conformidad con los Términos de Referencia que se encuentran anexos y que forman parte integral de esta Acta de Inicio de Expediente.

Cuarta Resolución

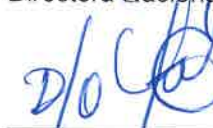
Apodera a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Una vez adoptadas las resoluciones anteriores, se procedió a la clausura de la convocatoria, siendo las tres y treinta (3:30) de la tarde levantándose la presente acta que ha sido firmada por los miembros presentes, en señal de aceptación y conformidad.



Licda. Alexandra Izquierdo

Directora Nacional, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Licda. Mercedes García Bello

Miembro



Lic. Luis Hernández Concepción

Miembro/ Consultor Jurídico



Ing. Alma Vargas

Miembro

Lic. Reyes Melanio Castro

Miembro/ Secretario